

Agua: Interés mundial clave para el 2013

EL 2013 CONSTITUIRÁ un periodo clave en los esfuerzos internacionales para resolver la crisis de 770 millones de personas sin acceso al agua potable y de 2 500 millones que están privadas de servicios de saneamiento adecuado.

Con ese propósito, Naciones Unidas iniciará el próximo martes el Año internacional de la cooperación en la esfera del agua, proclamado por la Asamblea General en una resolución adoptada en diciembre del 2010.

Ese texto puso de relieve que el agua es fundamental para el desarrollo sostenible, en particular para la integridad del medio ambiente, la salud y el bienestar humanos y la erradicación de la pobreza y el hambre.

Todos esos desafíos forman parte de los Objetivos de desarrollo del milenio, establecidos por la ONU en el 2000 para ser cumplidos en el 2015.

Y uno de ellos busca reducir a la mitad el porcentaje de personas sin acceso al agua potable y a los servicios básicos de saneamiento, meta cuyo cumplimiento despierta escepticismo por los lentos y desiguales avances registrados hasta ahora.

Frente a esa situación, agravada por los efectos del cambio climático y otros problemas que repercuten negativamente en la cantidad y la calidad del agua, la ONU insiste en la necesidad de fortalecer la cooperación en todos los planos.

Ese es uno de los ángulos principales del Año internacional de la cooperación en la esfera del agua, el cual debe servir para la realización de actividades a todos los niveles, según establece la resolución de la Asamblea General.

Hace dos años y a instancias de Bolivia, ese cuerpo reconoció el acceso al agua potable y el saneamiento como "un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos".

De acuerdo con la entidad ONU-Agua, creada en el 2003, los siete mil millones de habitantes del planeta beben de dos a cuatro litros de agua cada día y una parte de ella a través del consumo de alimentos.

Este último aspecto demuestra su real dimensión cuando se comprueba que para producir un kilogramo de carne de ganado vacuno y de trigo se consumen 15 mil y 1 500 litros de agua, respectivamente.

Por eso, la organización reclamó cambios fundamentales en la gestión y las políticas a lo largo de toda la cadena de producción agrícola para un mejor uso de los recursos hídricos y poder responder a la creciente demanda de alimentos y otros productos.

Para el 2013 está programada una conferencia internacional de alto nivel sobre la cooperación en la esfera del agua, a celebrarse en agosto venidero en Tayikistán.

También existe una propuesta para realizar otra reunión en la sede de la ONU en Nueva York, en ocasión del Día mundial del agua, el 22 de marzo, proclamado hace 20 años (1992) por la Asamblea General.

El precioso líquido también es objeto de un Decenio internacional para la acción, denominado El agua fuente de vida, entre el 2005 y el 2015. Poco antes (2003) se conmemoró el Año internacional del agua dulce. (Con información de Prensa Latina)



En la ilegal Base Naval de Guantánamo matan con *dryboarding* (asfixia inducida)

ERNESTO CARMONA, periodista y escritor chileno

EN JUNIO DEL 2006 encontraron muertos a tres presos de Guantánamo, colgados en sus celdas con lo que parecían sogas improvisadas. Aunque el Departamento de Defensa declaró "muertes por suicidio", recientemente el Servicio Naval de Investigación Criminal (NCIS, por sus siglas en inglés) encontró pruebas contrarias al suicidio, incluyendo el hecho de que las manos de los presos estaban atadas a sus espaldas. Las pruebas del NCIS sugieren que los presos murieron en interrogatorios mortales que incluyeron la técnica de "asfixia controlada" llamada *dryboarding* en inglés, literalmente "embarque en seco", variantes del "submarino" utilizado en países como Chile bajo la dictadura militar, que consistía en asfixiar al prisionero con una bolsa plástica sobre su cabeza o inmersiones prolongadas con boca y nariz bajo el agua.

La noticia censurada, validada el 21 de noviembre del 2011 por la página web de la Fundación MediaFreedomInternational.org, indica que la prisión de la Base de Guantánamo despertó controversias desde que en el 2002 fue establecida como centro de detención e interrogatorio de "prisioneros de guerra" calificados así por la Administración Bush. Guantánamo es un territorio de Cuba ocupado ilegalmente por EE.UU. desde 1903.

La investigación del 2006 del NCIS se actualizó con publicidad reciente merced a una historia periodística reportada el 3 de noviembre del 2011 por el periodista de investigación Almerindo Ojeda, de Truthout, cuyo extenso trabajo sobre los informes del NCIS plantean demasiados cuestionamientos a la historia oficial originalmente presentada a la prensa por las autoridades estadounidenses de la época Bush. Muchos de los informes del NCIS dan lugar a las siguientes preguntas:

—¿Por qué los prisioneros se encontraron colgados con las manos atadas por la espalda?

—¿Por qué los prisioneros se amordazaron con tela adhesiva?

—¿Por qué tres presos tenían máscaras?

—¿Por qué apareció una camiseta ensangrentada alrededor del cuello de uno de los prisioneros "suicidas"?

—¿Por qué desapareció una página completa del libro de registro del comienzo del día en que fueron "descubiertos" los muertos?

—¿Por qué los órganos de la garganta de uno de los presos fueron extirpados por completo?

Los análisis de Ojeda también traen noticia de varios testimonios de guardias que trabajaban en Guantánamo, quienes dijeron haber visto el traslado de tres presos a centros secretos de detención al interior del centro naval. Estos prisioneros más tarde fueron llevados, ya fallecidos, a la clínica médica con la garganta rellena con trapos informes y moretones visibles en el cuerpo.

El ciudadano estadounidense ali Al-Marri fue sometido al *dryboarding* cuando fue declarado "combatiente enemigo" por George W. Bush en el 2003, escapando de su propia muerte a manos de los interrogadores del gobierno. Conectando los interrogatorios descritos por Ali al-Marri con los *dryboarding* de tres prisioneros reportados por los informes del NCIS, Ojeda llegó a la conclusión de que la muerte por "asfixia controlada" era la explicación más plausible hallada hasta el momento y, sin duda, mucho mejor que la



historia oficial de suicidio por ahorcamiento.

Es necesaria una mayor investigación de las muertes en Guantánamo, concluyó el informe de Ojeda: "A la luz de las preguntas sin respuestas, una cosa está clara: hay necesidad de una investigación exhaustiva, independiente y transparente sobre lo ocurrido el 10 de junio del 2006 —las muertes en Guantánamo— y más ampliamente, una investigación exhaustiva, independiente y transparente sobre todas las prácticas y políticas de detención dictadas en EE.UU. desde los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001".

En marzo del 2012, Christof Heyns, Relator Especial de Naciones Unidas sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, reconoció que estaba investigando evidencias de las autopsias que plantean dudas sobre las explicaciones oficiales respecto a las muertes de Abdul Rahman al Amri y Mohammad Saleh al Hanashi, fallecidos ambos por suicidio, según el Departamento de Defensa (DoD), en el 2007 y el 2009, respectivamente.

Los nuevos detalles que rodean sus muertes, informados por Truthout, impugnan el relato del gobierno sobre lo que pasó. La nueva información se elaboró a partir del examen de los informes de autopsias de los presos y otros hallazgos en relación con sus condiciones de reclusión en Guantánamo, incluidas las declaraciones de detenidos y sus abogados.

Los informes de autopsia comprobaron que el ciudadano saudí Abdul al Amri, encontrado ahorcado —según el DoD— pero con las manos atadas a la espalda, tenía en su cuerpo presencia de la controversial droga mefloquina (Lariam), que puede causar efectos neurotóxicos y psiquiátricos secundarios graves, como psicosis.

En el caso de Mohammad al Hanashi, los examinadores de la autopsia declararon que nunca vieron el dispositivo real (o ligadura) por la que afirmaron se habría estrangulado hasta morir. Según se informa, la ligadura se realizó con una banda elástica de un par de calzoncillos blancos, pero informes de prensa indicaron que en ese tiempo en Guantánamo este no era el tipo de ropa interior usada por los presos. También hay duda de que Al Hanashi haya estado bajo vigilancia de suicidio por "cinco intentos anteriores a su muerte" porque al cadáver no se le encontró el requisito reglamentario de la "bata suicidio", normalmente utilizada con prisioneros activamente suicidas. (Mapocho Press)